

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9419** *Resolución de 26 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de 26 de agosto de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 162, de 21 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General, categoría Oficial o Subinspector, mediante sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Puente, 26 de agosto de 2014.–La Alcaldesa accidental, Francisca Santaella Aceituno.